



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

Fecha: 7 de julio de 2020 ESTADO CIVIL No. 017

	No. proceso	Clase	Demandante	Demandado	Decisión
1	2020.00070.00	medida de Protección	GINNA MARCELA HERNÁNDEZ ALVARADO	JIMMY ALEJANDRO AGUILAR CRUZ	Rechaza por falta de competencia
2	2018.00208.00	Verbal	CARLOS ALBERTO PULIDO RUBIANO	HILDA RUTH CASALLAS, OTROS	Corrige fecha- Incluir en emplazados
3	2019.00207.00	Ejecutivo con Garantía	BANCO CAJA SOCIAL	OBED MANUEL SALCEDO DOMINGUEZ	Requiere aclaración liquidación
4	2019.00162.00	Ejecutivo Singular	OLGA JANETH OZQUIERDO	NÉSTOR BARRIGA GARZÓN	Terminación por desistimiento tácito
5	2019.00182.00	Divisorio	BLANCA IRENE FARIAS, YEIMY LILIANA FARIAS, EDWIN RICARDO FARIAS		Terminación por desistimiento tácito
6	2019.00095.00	Ejecutivo Singular	NÉSTOR RAÚL RUBIANO CAICEDO	PABLO ENRIQUE ORJUELA RODRÍGUEZ	Corre traslado depósito judicial
7	2018.00245.00	Verbal Sumario	AMELIA SANTANA SÁNCHEZ	Demandado	Requiere al Curador
8	2017.00290.00	Verbal	SOCORRO CARGO EXPRESS SAS	IRI DE COLOMBIA S.A.	Terminación por desistimiento tácito
9	2017.00187.00	Verbal	EDGAR BARRERA GARAVITO	Secundino Prieto	Incluir en Registro Nacional de Emplazados
10	2017.00128.00	Ejecutivo con Garantía	CREDIFAMILIA C.F. S.A.	SANDRA LILIANA TAMAYO RUBIO	Reconoce apoderada
11	2013.00119.00	Ejecutivo Singular	BLANCA NEYSI CANTOR	CARLOS EDUARDO MONTAÑO	Deja sin valor y efecto y requiere apoderado actor
12	2019.00071.00	Ejecutivo con Garantía	BANCO COLPATRIA S.A.	FABIÁN CAMILO VILLAMIL GUARIN	Aprueba liquidación de costas

13	2020.00047.00	Ejecutivo con Garantía	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DEMANDADA	Libra mandamiento y decreta medida
14	2020.00034.00	Ejecutivo con Garantía	BANCOLOMBIA S.A.	DEMANDADA	Libra mandamiento y decreta medida
15	2020.00021.00	Verbal – pertenencia	NUMAEL GONZÁLEZ RAMÍREZ Y OTRO	DEMANDADO	Aprueba liquidación de costas
16	D.C. 2015.0013	D.C. Entrega títulos	FRANCY YANETH GIRALDO CARDONA	VICENTE ALBA SÁNCHEZ	Auto de cúmplase. Requiere comitente

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO, ESTO ES LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR MOTIVOS DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO,
SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL 7 DE JULIO DE 2020.



JESMAR HERRERA GUADUETA
Secretaria